Concejo

Jueves siete dias de mes de dezienbre de mill e quinientos e quinze años fueron ayuntados
a Concejo en la sala de la casa de indistas de la dicha cibdad segun que es acostumbrado
el muy virtuoso e diestro señor el licenciado don Juan de Lugo alcalde
el dicho de Lara e Juan Vazquez e Juan de Canalles e Lozano de Alfonso e
Juan de Thenca

Presentes e Sevenes, Mayor e Juan de Ordoño e Pedro de Arroyo
Pedro de Lugo e Juan Caldera

Mandado en la forma de la ordenanza

Mandado en la forma de la ordenanza

Lozano de Alfonso Procurador dixo que por que fuera cierto pedimiento al cabildo
sobre cierto [illegible] que [illegible] pedimiento pedir a la dicha
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la defendan